



C O R P A S I

CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS INTEGRALES
NIT. 900.463.042-0

Medellín, 20 de abril del 2020

Rector(a),
DORIAN ALEXANDER AGUDELO OROZCO
Institución Educativa Juan de Dios Carvajal
Municipio de Medellín (Ant)

Asunto: Designación de Contador Público vigencia 2020 para la Institución Educativa.

Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en cumplimiento del contrato del contrato de prestación de servicios profesionales en el área de la ciencia contable suscrito entre la **Institución Educativa Juan de Dios Carvajal** y la Corporación de Profesionales y Asesorías Integrales "CORPASI", esta entidad mediante acta Nro. 23 de 2020, designó a **MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ**, identificado(a) con la C.C Nro.43.180.201 de Medellín y T.P N° 117986-T expedida por la Junta Central de Contadores, para la prestación de los servicios profesionales en el área de la ciencia contable en dicha Institución Educativa, especialmente; para realizar las actividades que implican la organización, revisión y control de la contabilidad de la entidad Educativa, certificación y dictamen sobre los estados financieros, además de las certificaciones que se expidan con fundamento en los libros de contabilidad, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional del contador público en el periodo de la vigencia fiscal que corresponde al contrato.

Le ruego prestar la debida colaboración al suscrito profesional contador público designado para dicha entidad, con el propósito de que dichas actividades se cumplan a cabalidad conforme a las especificadores técnicas establecidas en el contrato de prestación de servicios.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,


HEVERTH DARIO MARIN GARCIA
Representante Legal
Corporación de Profesionales y Asesorías Integrales "CORPASI"